



**7.-SOLICITUD BENEFICIOS FISCALES . POR FAMILIA NUMEROSA. Ley 51/2002 y art.9 Ordenanza Fiscal IBI
CONCEPTO TRIBUTARIO: 001 (IBIU) IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA**

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombre : _____ DNI CIF _____
Dirección: c/ _____ núm. _____ esc. _____ pta. _____
Localidad _____ Provincia: _____ C.P.: _____ Teléfono _____
En caso de actuar en nombre y representación del titular, indicad los datos del mismo.
Nombre: _____ DNI/CIF: _____
Título representación: _____ Teléfono _____
Dirección: c/ _____ N° _____ Pta _____ Localidad _____

SOLICITUD BONIFICACION IMPUESTO BIENES INMUEBLES POR FAMILIA NUMEROSA

Como : Titular del recibo (sujeto pasivo) Propietario del Inmueble Otros (indique motivo) :
.....

DECLARA (*) :

- a) Que tiene la condición de titular de familia numerosa, de categoría (**) general especial, habiendo obtenido el titulo de familia numerosa, en fecha-.....-expedido por La Generalitat Valenciana (***)
b) Que el inmueble que se indica a continuación, constituye su vivienda habitual (estando empadronado en dicho domicilio) y siendo el valor catastral de dicho inmueble de € (ver datos en el recibo)

Datos del INMUEBLE

Situación Avd./C/..... N°Esc..... Pltapiso

Referencia catastral ...|!|!|!|!| |!|!|!|!|!|!|!| |!| N° fijo.....

SOLICITA: La concesión de la bonificación para familia numerosa sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, establecida en el artículo 9 de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmueble

PLAZO: La bonificación **surtirá efectos, desde el ejercicio siguiente a aquel en que se solicite .**

NOTA: (*) la inexactitud de esta declaración puede considerarse con infracción tributaria grave según el art.79 c) de la Ley 230/1963 ,de 28 de diciembre,General Tributaria por disfrutar u obtener indebidamente beneficios fiscales, siendo sancionable con multa del 50 al 150% de la cantidad dejada de ingresar así como otras sanciones.El beneficiario de la bonificación estará, igualmente, obligado a comunicar a la Administración, la pérdida de la condición de familia numerosa por cualquier causa.

(**)Ver el art. 4 de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre ,de Protección a las Familias Numerosa (BOE 19 noviembre 2003)

(***)Dirección Territorial de Bienestar Social .Avd. Barón de Carcer , n°36 (460001) Valencia . Teléfono :963862400(www.gva.es)

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Fotocopia compulsada del título de familia numerosa.
- Fotocopia del recibo del IBI o en su defecto, notificación del alta del inmueble, de la Gerencia del Catastro de Valencia (Hacienda).
- Fotocopia del DNI o NIF Acreditación de la condición de interesado o representante
- Certificado de empadronamiento de toda la familia
-

Firma del solicitante. Sagunt, _____ de _____ de 200_

EXPTE:
ASUNTO: APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.
PROCEDIMIENTO:
SUJETO PASIVO:
NIF REPRESENTANTE:

NIF:
DNI/CIF:

Por la presente, a los efectos de proceder a la resolución de su solicitud o reclamación,

Se le requiere para que en el plazo de 10 días, a partir de la notificación del presente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 71 de la Ley 30/92 de RJ-PAC aporte los documentos que a continuación se detallan:

Documentación pendiente

- Fotocopia compulsada del título de familia numerosa.
- Fotocopia del recibo del IBI o en su defecto, notificación del alta del inmueble, de la Gerencia del Catastro de Valencia (Hacienda).
- Certificado de empadronamiento de la unidad familiar
- Fotocopia del DNI o NIF
- 7Acreditación de la condición de interesado o representante (escritura de propiedad del inmueble, 901 etc...)

OTRA DOCUMENTACIÓN

- ✓
- ✓
- ✓

Para su cumplimiento, y de conformidad con el art. 3.j) de la Ley 1/98 de Derechos y garantías de los contribuyentes, podrá aportar la documentación requerida de la forma que le resulte menos gravosa, siempre que quede constancia de la fecha de su presentación. (correo certificado, presentación de los documentos en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, en el Registro auxiliar de la Tenencia de Alcaldía o en el Edificio PROP por si mismo, o a través de representante)

El incumplimiento de este trámite en el plazo indicado se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución de conformidad con el art.71 y 42 de la Ley 30/92 de RJ-PAC.

Sagunto, a _____ de _____ de 200_.
EL/LA FUNCIONARIO/A

Recibí en fecha:

(firma)

EL INTERESADO

NOTA INFORMATIVA PARA LA EXPEDICION TITULO FAMILIA NUMEROSA

Generalitat Valenciana . Conselleria de Bienestar Social
Dirección Territorial de Bienestar Social
Avd. Barón de Carcer , nº36 (460001) Valencia
Teléfono : 963862400 Dirección electrónica www.gva.es
Documentación general requerida:

- Libro de familia (fotocopia y Título)
- Fotografía de la unidad familiar (tamaño 5 X 7 centímetros)
- Fotocopia del DNI conyuges
- Certificado empadronamiento de toda la familia
- Si hay hijos mayores de 21 años , certificado académico